

ACTA SESION ESPECIAL N° 159 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021

105° PERIODO DE SESIONES

Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, ciento cinco Sesión Especial del día dieciséis de Abril del año dos mil veintiuno. En La Rioja, capital del Departamento del mismo nombre, en el Recinto Centenario “Santo Tomas Moro” se encuentran reunidos los Concejales, RIPPA Nazareno; MACHICOTE Carlos; JOHANNESSEN Nelson; DE LEÓN Luciana; PUY Facundo; DIAZ Viviana; BALMACEDA Enrique; NARVAEZ Diego; CORZO Yolanda; SANCHEZ Nicolás; VILLAFAÑE Mónica; MONTIVERO Walter; HERRERA GOMEZ Gerardo, MARENCO Ximena. Todos bajo la presidencia del señor Viceintendente Municipal Dr. Guillermo GALVAN. Actuando como Secretario Deliberativo Dr. Gonzalo VILLACH y como Prosecretaria Deliberativa Dra. María Laura ROMERO. Registrándose la ausencia del Concejal DIAZ Pelagio.- Siendo la hora 13:20’ y contando con el quórum legal establecido en el Art. 85° de la Ley Orgánica Municipal Transitoria, Ley 6.843 y Art. 15° del Reglamento Interno de este Cuerpo, Presidencia da inicio a la Sesión Especial N°159 convocada para el día de la fecha, invita a los concejales Diego Narváez y Luciana de León al izamiento de las Banderas Nacional y Provincial. **Punto N° 2** del Orden del Día. Lectura del Decreto de Convocatoria. Por Prosecretaría se da lectura al Decreto (V) N° 040. Presidencia pone en conocimiento del Cuerpo que se encuentra trabajando las guardias mínimas de las áreas competentes para la Sesión, respetando el derecho de aquellos trabajadores de la casa que han decidido no concurrir a su lugar de trabajo por las razones antes mencionadas. Antes de seguir, se pone en conocimiento del Cuerpo nota del Jefe de Personal y del Prosecretario Administrativo para que el Cuerpo tome conocimiento. Nota con fecha 16 de abril de 2021 dirigida al señor Viceintendente Dr. Guillermo Galván con la finalidad de poner en conocimiento la situación de la que recién informan referida al anexo del Concejo, para que por la vía que corresponda se tomen todos los recaudos necesarios. La agente de policía que cubre el ingreso en el turno de la mañana nos ha hecho llegar por mensaje que se retiraba del anexo porque le terminaban de informar que a su cuñado quien vive en el mismo terreno, le acaban de confirmar que el resultado de un hisopado que se había realizado ha dado como resultado positivo. Firma Antonio Lochbaum Jefe del Dpto. de Personal. Nota dirigida al señor Viceintendente Dr. Guillermo Galván con la finalidad de poner en su conocimiento la situación de la que recién informan referido al anexo de este Concejo Deliberante para que por la vía que corresponda se tomen todos los recaudos necesarios. Firma Lic. Marcos Van Muylem Prosecretario Administrativo. A conocimiento del Cuerpo, Presidencia solicita que el Cuerpo indique si la Sesión continua, ya que la Sesión ha comenzado, se puede levantar la Sesión por esta razón sanitaria o puede continuar. Por lo que solicito que, los señores concejales se expresen, necesita el presidente la anuencia para después del informe poder continuar con la Sesión. ¿Quieren que los invite a un cuarto intermedio? El concejal Montivero expresa que debería haber alguna moción concreta para que podamos votar, no la puede hacer usted, sino la hace alguno de nosotros. Presidencia: No estoy pidiendo moción, le estoy diciendo que el presidente necesita la opinión, ¿todos consideran que la Sesión debe seguir? Tiene la palabra el concejal Sánchez. Hable concejal no dialogue. Concejal Sánchez: para manifestar que parece que solamente pueden hablar algunos ¡no!, tomando conocimiento de esta situación y debido a que todos asistimos al anexo del

Concejo y ahí es donde están nuestros despachos, nuestras oficinas, tomando conocimiento de esta nueva situación, solicito un cuarto intermedio para ver como continuamos con esto, solamente eso señor presidente. Tiene la palabra la concejala Yolanda Corzo: primero decirle al presidente, que como el Cuerpo es soberano y estamos sentados acá en un pedido de Sesión Especial, no tenemos que tener, ni pedir permiso punto uno. Segundo, me hubiera gustado que esto, esto que se acaba de leer, hubiera sido a principio de año y el año pasado, cuando la situación de la pandemia estaba en su auge y no se pidió desde este Cuerpo no sesionar ¿sí? y volver a Sesión, se pidió una Sesión, digamos, y Sesiones virtuales. Segundo, no tenemos que pedir permiso, estamos en Sesión, tendríamos que continuar con lo que hoy estamos por discutir acá, debatir los dos puntos centrales, nada más. Tiene la palabra el concejal Nazareno Rippa: para expresar que ante lo informado por presidencia y, teniendo en cuenta que como concejales y funcionarios públicos, siempre bregamos por la responsabilidad y la importancia de la salud de todos los vecinos, hoy más que nunca, ante esta situación tenemos que dar el ejemplo, por supuesto que esperamos que la compañera del Concejo este bien, que no esté infectada, que no haya contraído el virus y sobre esta situación, teniendo en cuenta el peligro y la contagiosidad de este virus, es que, solicitamos de forma necesaria e imperativa, si damos el ejemplo un cuarto intermedio para definir como continuar el desenvolvimiento de esta Sesión y el funcionamiento del Concejo Deliberante en general, lo importante es la salud, lo importante es la vida señor presidente, no podemos continuar en estas condiciones sin al menos dialogar como continuar. Tiene la palabra el concejal Diego Narváez: para aprovechar que están los medios presentes, también les quiero hablar a los trabajadores ambulantes, les quiero hablar también a los feriantes, a las personas de la feria americana que están afuera, que están necesitando que trabajemos señor presidente, estamos acá necesitando que se trabaje y que se vote como prácticamente único punto del Orden del Día, que es la reducción en función del impuestazo que llevó adelante la compañera, la señora Intendente, Inés Brizuela y Doria, buscándole cobrar quince mil pesos (**\$15.000**), no es un capricho estar hoy acá, lo que queremos nosotros es resolver en función a un compromiso que hemos asumido con ellos, entonces, si es un único punto del Orden del Día, agotemos el debate señor presidente, llame a votar el punto, nos vamos a la casa, cuidemos a los que se están expresando, les demos la tranquilidad y las garantías a la prensa también, por favor, sean responsables, comprometido y trabaje señor presidente en función a los pedidos del Cuerpo en mayoría. Tiene la palabra el concejal Machicote. Interrumpe El Concejal Diego Narváez: para agregar que es moción concreta, y solicita a Presidencia que llame a votar. Tiene la palabra señor concejal Machicote: para manifestar que, creo que estamos sobreactuando señor presidente, si nosotros nos dejamos llevar por el tema del Decreto y, como decía que nos íbamos a hacer responsable de las cuestiones que sucedan, porque irresponsablemente habíamos solicitado la Sesión, ya esto digamos, es parte de todo un proceso que evidentemente está apuntando a ese tema, tenemos correspondencia que no se tendría que haber leído, porque esta una Sesión Especial y bien específico, dice que es lo que podemos hacer y que es lo que no debemos hacer, pero bueno, usted se tomó una licencia y estamos donde estamos justamente porque no está respetando lo que el Cuerpo dispone. Mire, yo creo que acá, es cierto, no pongamos en riesgo a la compañera Taquígrafa, no pongamos en riesgo a los compañeros que están acá, la prensa que viene por su propia voluntad, no la estamos trayendo a la fuerza, la compañera de Ceremonial, pero el Cuerpo es el que decide en definitiva, si usted señor presidente considera que se tiene que retirar, retírese, nosotros no tenemos problemas vamos a ver como seguimos con la Sesión, nosotros vamos a terminar con la Sesión, los compañeros radicales que yo también entiendo, entiendo su posición, si creen conveniente para preservar y cuidar su salud y que se debe retirar, pero por supuesto ¿Quién les va a decir que no?, por supuesto que lo hagan, me parece perfecto,

ahora, empezar a querer inducir la Sesión para que terminemos en un punto que no queremos terminar señor presidente, mire el tiempo que estamos desperdiciando, ya lo hubiésemos resuelto los temas, ya lo hubiésemos resuelto. Entonces, yo les pido que, si usted tiene que hacer lo que el Cuerpo dispone, las mociones las da el Cuerpo, como decía recién la concejala. Entonces, la moción concreta del concejal Narváez es que, se disponga a votar los puntos nada más, que nos vamos rápido y evitamos estar más tiempo acá, sí, poniendo en riesgo nuestra salud es cierto, pero también hay otro criterio que tenemos que respetar, que se considera que es importante trabajar en este aspecto, esas son las dos cuestiones. Creo que civilizadamente, de manera adulta y demás, y con respeto señor presidente, podemos rápidamente reitero, terminar con la Sesión y nos vamos cada uno a su casa y evitamos cualquier tipo de situación que nos vaya a terminar en un contagio. Tiene la palabra el concejal Balmaceda. Estamos aplicando el **Art. 141°**. Podemos dar un minuto que van a cambiar las Taquígrafas, porque tenemos una compañera de riesgo, vamos a esperar un minuto por favor. Tiene la palabra el concejal Balmaceda: En primer lugar, quiero llevar la solidaridad personal y de todo el Bloque “Juntos por la Rioja” y supongo también que de todo este Cuerpo Deliberante, la persona afectada en este caso. En segundo lugar, quiero plantear que no entiendo porque, es que el hecho de que se hable entre los pares, si en definitiva quienes son los soberanos de este Cuerpo, respecto a qué hacer sobre esta situación, haya sido tomada de manera tan negativa por parte de los otros compañeros, porque creo que esta es una situación de que por supuesto merece hablar. En tercer lugar, presidente quiero plantear que independientemente de la resolución que se tome, no quita el hecho que ya estamos acá, entonces en definitiva entiendo de que no, no modificaría en cuanto a la posibilidad del orden de los procesos en que se continúe o no con esta sesión. Pero, sí creo que es importante de que se pueda generar una instancia de dialogo, y que si es que los compañeros de la bancada terminan planteando una situación, que no se encuentren que tienen que ser interrumpidos en el uso de la palabra o que se los trate como si estuviésemos planteando, sobre todo cuando ya sabemos cómo es la relación de los votos, que es ocho contra siete, ustedes levantan el cuarto intermedio cuando quieren, lo sacan cuando quieren, si queremos hablar, nosotros entendemos de que no vamos a paralizar la sesión, sino simplemente queremos poder ordenar ante esta situación, porque creo y lo planteo inclusive porque desconozco si es que la mayoría circunstancial va a adherir, pero creo que lo más responsable y sobre todo nosotros que somos parte de una función política y pública, es que entendiendo de que hay una persona que es posible contacto estrecho de las dos listas que usted ha planteado ahí que tiene en su poder, seria aislar preventivamente todos los que figuran en esa lista hasta encontrarse el resultado de esta persona, en función de eso, seguir las medidas que dispongan después otro tipo de medidas sanitarias. Dicho esto, presidente, renuevo los votos a un breve cuarto intermedio inclusive en el lugar o en algún momento, para que podamos nosotros entender como continuar, y adelanto presidente que creo de que se puede continuar tranquilamente con la sesión y que tranquilamente puede continuarse con el tema de los votos y los puntos, entendiendo que bueno que ya estamos aquí y de que no hay otro tipo de factor para seguir dilatando. Presidencia manifiesta que estamos aplicando el **Art. 141°** que dice: **Art. 141°**. “Antes de entrar en Orden del Día, cada concejal podrá hacer las preguntas o pedido necesario que no impliquen ninguna Resolución ni necesiten sanción del Concejo. Los asuntos..., **142°** “Los asuntos se discutirán en el orden que hubiesen sido presentados salvo resolución del Concejo”. Tiene la palabra el concejal Sánchez: para expresar que estamos acostumbrados a estos tratos ¿no? uno lo que simplemente pidió fue un cuarto intermedio para poder dialogar, nadie planteo, ni suspender la sesión ni nada, solo un cuarto intermedio ante una nueva situación para poder dialogar, pero, la oposición exige dialogo, pide dialogo, pidieron cuando, todo el año pasado diálogo, diálogo, pero cuando nosotros planteamos las cosas no

hay diálogo, no hay diálogo, no hay respeto, uno pide la palabra hacen escenas, cuando ellos hablan, se los respeta, es circo, se lo respeta, señor presidente pedimos una cosa o exigimos una cosa pero hacemos otra. Y después también me gustaría, con todo el respeto a la colega Corzo cuando habla del tema; el Cuerpo es Soberano, el Cuerpo somos todos los concejales, no solamente la mayoría, y ni siquiera se da una instancia de dialogo en el Cuerpo, porque no hay dialogo, porque esta sesión fue convocada sin dialogo, ni nos enteramos, que hubiese sido bueno que nos hayan informado, podríamos haber dialogado, respetando obviamente la mayoría, la minoría, pero, cuando hablamos de Cuerpo hablemos de todos, y si el Cuerpo por lo menos que se dé una instancia de debate y de dialogo. Señor presidente había solicitado un cuarto intermedio, que se ponga a votación el cuarto intermedio y si no, demostrara la falta de diálogo que tiene este Cuerpo. Tiene la palabra la concejala Yolanda Corzo: para decir en primer lugar, todo el Cuerpo fue notificado a través de un Decreto que nos llegó de parte de la Prosecretaria Laura Romero, si usted no lo sabe concejal Sánchez, me parece que no leyó el correo en primer lugar. En segundo lugar, hay dos mociones y vamos a lo concreto, hay dos mociones, una moción del concejal Narváez, y una moción de Quique Balmaceda el colega, yo le pido a usted que ponga a consideración las dos mociones y votemos, porque hay dos puntos a tratar solamente, nada más, no hay otro punto, acá no vinimos a tratar otro punto en el cual se leyó hace rato, así que votemos por favor las dos mociones. Presidencia pone a consideración la moción del concejal Narváez de seguir con la sesión o en el orden, en segundo orden está el cuarto intermedio del concejal Sánchez. Se pone a consideración la moción del concejal Diego Narváez. APROBADO. Por mayoría el Cuerpo decide proseguir la sesión del día de la fecha. **Punto N°3. Dictamen de la Comisión de hacienda en el Proyecto de Ordenanza presentado por los Bloques “Renovación Riojana” y “Peronista” propiciando la modificación de los artículos 34°, 109° y 111° de la Ordenanza N° 5.824, (Impositiva del año 2.021) Expte. N°11804-B-21.**-Por Prosecretaria se da lectura al Dictamen de la Comisión Firmado por el concejal Facundo Puy, Ximena Marengo y Diego Narváez. Se producen diálogos entre los concejales. Presidencia pide silencio. Presidencia pone a consideración el Dictamen. APROBADO. Queda aprobada y sancionada la **ORDENANZA N°5896.- Su texto es: ORDENANZA N° 5896 EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE ORDENANZA: ARTICULO 1°.-** Modifíquese el artículo 34° de la Ordenanza N° 5824, el que quedará redactado de la siguiente manera: “**ARTICULO 34°.-** Los juegos lúdicos o entretenimientos rentados que se instalen en plazas y paseos públicos abonarán por cada juego y por mes: **a) En Zonas Macro centro (Avenidas Gordillo, J. F. Quiroga, Perón y calle 8 de Diciembre): I) Calesitas \$ 680,00 II) Inflables \$ 180,00 por m2 III) Por cada juego de actividad manual sin intervención de aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos \$ 310,00.- IV) Por cada juego de actividad manual con intervención de aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos \$ 540,00.-** **b) Toda otra Zona I) Calesitas \$ 800,00 II) Inflables \$90,00 por m2. III) Por cada juego de actividad manual sin intervención de aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos \$ 230,00.- IV) Por cada juego de actividad manual con intervención de aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos \$ 350,00.-“ARTICULO 2°.-** Modifíquese el artículo 109° de la Ordenanza N° 5824, el que quedará redactado de la siguiente manera: “**ARTÍCULO 109°.-** Entiéndase por puestos fijos la venta en baja escala y de escaso valor económico realizado en la vía pública desde mesa, exhibidores, muebles o kioscos destinados a ese fin. Abonarán por mes de la siguiente manera: a) **ZONA MACROCENTRO Y AVENIDAS PRINCIPALES:**

Comestibles:

Tamaño de Puesto	Tasa
------------------	------

Menor a 4 x 3 m2	\$ 1.668,00
Mayor a 4 x 3 m2	\$ 3.000,00

No Comestibles:

Tamaño de puesto	Tasa
Menor a 4 x 3 m2	\$ 1.500,00
Mayor a 4 x3 m2	\$ 2.670,00

b) TODA OTRA ZONA: Comestibles y No Comestibles:

Tamaño de puesto	Tasa
Menor a 4 x 3 m2	\$674,00
Mayor a 4 x 3 m2	\$ 2.000,00

Por falta de pago se aplicarán las siguientes multas:

- 1) En el macro centro.....\$ 4.000,00
- 2) Otras zonas.....\$ 3.000,00

c) Elaboración y comercialización de productos alimenticios de panificación, pastelería y empanadas en baja escala y de escaso valor económico (pan casero, churros, empanadas, tortillas y/o similares) a través de la instalación de puestos de venta con parada fija y/o ambulante, por mes:.....\$ 340,00.-“ **ARTICULO 3°.-** Modifíquese el artículo 111° de la Ordenanza N° 5824, el que quedará redactado de la siguiente manera: “**ARTÍCULO 111.-** a) Los stands levantados en lugares públicos o privados con motivo de ferias con fines comerciales y/o publicitarios abonarán de la siguiente manera y por día: **Comestibles**

Tamaño de stands	Tasa
Menor a 4 x 3 m2	\$ 130,00
Mayor a 4 x 3 m2	\$ 205,00

No Comestibles

Tamaño de stands	Tasa
Menor a 4 x 3. m2	\$ 165,00
Mayor a 4 x 3 m2	\$ 230,00

b) Las Ferias Americanas (venta de ropas y otros productos usados) ubicados en espacios públicos abonaran por día: **Micro Centro**

Tamaño de stands	Tasa
Menor a 4 x 3 m2	\$ 265,00
Mayor a 4 x 3 m2	\$ 450,00

Macro Centro

Tamaño de stands	Tasa
Menor a 4 x 3 m2	\$ 140,00
Mayor a de 4 m2	\$ 220,00

Esta tasa deberá ser pagada antes de que comience dicho evento, y por el total de días que dure el acontecimiento. -“**ARTICULO 4°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. - Dada en Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por los bloques Renovación Riojana y Peronista. Ref.: Expte. N° 11804-B-21.- Tiene la palabra la concejala de León: para contar y aclarar un punto, durante todo el 2020 el Ejecutivo por decisión de la Intendente no se ha cobrado ninguna tasa, para dejarlo en claro, porque no creo que hagan la aclaración, no atesoró ninguna tasa a los puesteros, a los

feriantes, puestos fijos, vendedores ambulantes, estoy en uso de la palabra por favor, (los Concejales interrumpen dialogando entre ellos) Presidencia pide que traten de respetar al orador, porque a nadie le gusta ser interrumpido cuando está dando los fundamentos. Continúa con el uso de la palabra la concejala Luciana de León expresando que en todo lo que fue el 2021 también en lo que está siendo, no se ha intimado, nadie ha sido clasificado, no se le está exigiendo a nadie pagar, pero quiero aclarar, que sí, se han mantenido reuniones y puntualmente se busca que en la próxima semana, miércoles, jueves y viernes, el Ejecutivo con miembros del Concejo y demás, vamos a concertar reuniones para no solo hablar del tema de las tasas, sino de un montón de cuestiones que abarcan todo lo que es este trabajo y el objetivo de estas reuniones van a ser, el objetivo puntual es, encontrar entre todos una convivencia armoniosa tanto, entre los vendedores ambulantes, los puesteros fijos que tienen su derecho a trabajar, como también los comerciantes, como los peatones. Entonces, vamos a hablar con todos los sectores en esas mismas reuniones para que, repito, miércoles, jueves y viernes, para que en esas mismas reuniones surja y salga lo mejor y las mejores conclusiones, incluso hasta cambios en la ordenanza que regula, digamos, (interrupción) por favor estoy en uso de la palabra. Incluso, pueden surgir hasta cambios y modificaciones en la propia Ordenanza que regula el trabajo de los puesteros fijos y feriantes, hemos tenido una muy linda y fructífera conversación con todos ellos en el Ejecutivo y quiero dejar en claro eso, que se está trabajando con eso, así como el Ejecutivo se ha reunido con propietarios de calesitas, inflables y demás, y se ha ido buscando soluciones a sus problemas. Así que, desde ya que ese es el mensaje, y bueno, quería expresar y dejar en claro eso. Tiene la palabra el concejal Facundo Puy: para en primer lugar, transmitirles mi solidaridad a todos los vendedores ambulantes, los feriantes, los puestos fijos, los que han sufrido en estos días, han sufrido por parte de los medios, un ataque austero hablando de que, en la calle hay delincuentes, hablando de ellos ¿no? delincuentes, como mafiosos, y créanme que cuando nos pudimos reunir, nos mirábamos a la cara y veíamos en sus ojos la desazón, por no poder pagar, porque los están intimando inspectores del Municipio han salido a la caza furtiva de estos trabajadores que, no quieren vivir en la pobreza, ellos quieren poder desempeñar su actividad con tranquilidad, con armonía, han manifestado la voluntad de pagar, porque eso también se ha dicho en todos los medios de comunicación que tienen pauta con el Municipio, se ha manifestado que estos vendedores no tienen la voluntad de pagar, ellos quieren contribuir, pero así también, quieren que desde el Municipio se le brinden los servicios, porque esta tasa, requiere de una contra prestación y yo los invito a los concejales, que dicen que se reúnen en el cuarto piso con los vendedores ambulantes para extorsionarlos y tenerlos ahí para que vayan al pie, porque es eso lo que buscan, que vayan al pie, porque no los conocen, yo, ¿saben qué? de chico, me acuerdo cuando acompañaba a mi mamá al súper, había uno de estos chicos que hoy tiene un puesto fijo, que ayudaba con las bolsas y siempre ha sido educado y hoy tiene su familia y en ese puesto fijo encuentra el sustento para cada una de esas familias, me parece aberrante que no hayan acompañado esta propuesta que viene a remediar, viene a remediar una Ordenanza Impositiva que le envió el Ejecutivo, que también usted presidente se ha encargado de confundir a cada uno de los feriantes, diciéndole de que nosotros era la propuesta que hemos votado ¿sabe por qué? porque enviaron la propuesta el último día, la última Sesión, para que la tratemos en menos de cinco días y nosotros no hemos llegado a poder abordar esta situación. Hoy, venimos a remediar esta situación, nos disculpamos con cada uno de los feriantes, y queremos llevarle la tranquilidad de que vamos a seguir contribuyendo en un trabajo mancomunado, no solamente con ellos sino también con el Centro Comercial y el Centro Empresarial que se ha solidarizado, que hemos podido avanzar mirándonos a la cara sin mentir, diciendo la verdad, que queremos que cada uno de los sectores se pueda desarrollar de la mejor manera ¿A usted le parece presidente? que

hayan salido a la caza furtiva de estos trabajadores sabiendo que se va a disminuir la circulación y que esas familias no van a tener un plato de comida para llevar a sus hijos, es una maniobra clara de los representantes del Macrismo en esta Ciudad, hemos visto como en la Ciudad de Buenos Aires también los perseguían a palazo a los manteros. Nosotros los vamos a defender, por más que a usted no le guste que vengamos a sesionar, por más que usted haya manifestado de que nosotros somos responsables ¿sabe qué? yo estoy acá, para defender los intereses de los ciudadanos de la Capital y mal que le pese lo voy a seguir haciendo y voy a seguir levantando la voz de cada uno de los riojanos. Tiene la palabra concejal Mónica Villafañe: para aclarar, acá a mis compañeros, nosotros tuvimos el día 13 una reunión con todos los comerciantes ambulantes y de puestos fijos; también estuvo acá una señorita que vino, también estuvo en esa reunión Verónica, la chica del Parque de la Ciudad estuvo ahí con nosotros reunida, también otra chica que vino acá en la Sesión cuando se hizo la labor legislativa, también estuvo con nosotros reunidos el día 13, hemos acordado con ellos, los hemos escuchados, lo único que hablamos con ellos es, proponerles que se acerquen a abastecimiento y consumo para que ellos se vayan notificando de cuál es su situación, de cuál es el tipo de comercio que están ejecutando para que se vayan organizando. Nosotros queremos que ellos se organicen en todos los lugares y también, estuvieron de acuerdo los comerciantes. El tema es tratar de organizarse, no de cobrarle las tasas, porque no se les está cobrando como dice acá la concejal De León, no se les está cobrando las tasas, en el 2.020 no se cobro tasas a nadie, el tema es que ellos no dicen que no van a pagar, ellos quieren pagar, quieren pagar por sus lugares. Y, también se habló con ellos de que es importante este tipo de organización, para que después no vengan otras personas de otros lados, de las provincias y le quiten los lugares que ellos tienen, a toda la gente que está en un lugar fijo, o sea, hemos hablado con ellos, hemos dialogado, estuvieron de acuerdo, estuvieron de acuerdo también de que a partir del día 21 se vayan organizando los de los puestos fijos, los de macro centro y los de micro centro. Y acá como dicen que ustedes no participan compañeros del otro bloque y de las reuniones nuestras que me lo estuvo diciendo acá el concejal Machicote, los invitamos a participar, porque yo creo que esto es un problema de todos, o sea, que si usted están diciendo que es un beneficio del vecino, perfecto, lo invitamos a participar de esas reuniones para que vean que la gente también está colaborando, estamos a favor de todos por esta pandemia, no se le ha cobrado tasas a favor de los comerciantes y a favor también de esta gente que tiene sus puestos. Tiene la palabra el concejal Diego Narváez: para manifestar que se siente feliz y contento por el resultado que ya se ha dado, y le quiero hablar a quiénes se han beneficiado de este resultado, que ni más ni menos, más allá de que tengan una denominación vendedores ambulantes, feriantes, ferias americanas, trabajadores, emprendedores de juegos para niños, los que son las plazas principales de nuestra Ciudad; que cada uno tiene nombre y apellido, tienen una familia y que la están pasando mal, muy mal y que desde el primer día, demandaron y solicitaron ese brazo solidario municipal, que se le devolvió con extorción, porque con eso se devolvió su pedido y su necesidad, con extorción con apriete y con amenazas de decomisos. Yo les pido a todos los concejales que estamos acá, que nos acompañen a conversar con cada uno de ellos, porque eso es lo que se vivió. Nosotros escuchamos, pero una vez, dos, tres, cuatro, cinco más de siete reuniones donde no sectorizamos en ningún momento la reunión, todo lo contrario, juntamos al Centro Comercial Industrial, hemos convocado también a esa reunión a los feriantes, hemos convocado también a esa reunión a los vendedores ambulantes y participaron, nos escuchamos y quiero valorar el resultado de esa reunión, la solidaridad expresa por el Centro Comercial Industrial, quien se manifestó de manera tajante ante que lo que se quería cobrar, era impagable, porque ellos lo manifestaron y lo expresaron ahí, no son enemigos, son riojanos y riojanas que tienen una necesidad, muchos de ellos son familiares, muchos

de ellos son amigos, son vecinos que hoy nos necesitan, nos necesitan comprometidos resolviendo esa necesidad, pero hay una clara voluntad de la Intendente de recaudar, hablemos de recaudación, pero no hablamos de servicio, recién lo dijo el concejal, el presidente de la Comisión de Hacienda bien y, lo expreso claramente, no puede la Municipalidad recaudar sin una contraprestación, ahora..., si se quiere recaudar, tiene que ser una recaudación responsable de acuerdo a la actividad que se presta ¿cómo se quiere cobrar quince mil pesos (\$15.000)? ¿a quien le nace cobrarle quince mil pesos (\$15.000)? a una calesita, a un inflable cincuenta y cincuenta y seis mil pesos (\$56.000) ¿cómo se quiere cobrarle quince mil pesos (\$15.000)? al que te vende pochoclos, al que te vende churros, al que te vende empanadas, le queremos llevar como recaudación más de lo que ellos pueden llegar a vender. Entonces, ¿Cuál es la tendencia? es que se vayan a su casa y no se pueden ir a su casa ¿Por qué? Porque tienen una necesidad y esa necesidad, nosotros no la vamos a desentender, nos vamos a hacer cargo, escuchamos como primer medida, como segunda medida tomamos una decisión y como tercer medida, hoy la hacemos una realidad y quiero ser claro con todo esto, esta decisión goza de legitimidad porque ¿quién la da a la legitimidad? La mayoría de este Cuerpo, pero así también, quienes necesitan de esta medida, como así también el comercio, el comercio que se fue, que se vio afectado ¿de qué? De las mentiras, de las mentiras innumerables que llevó adelante este Gobierno Municipal, afectando claramente la esencia de este proyecto que está bien enmarcado en qué, en la solidaridad que nos está convocando a ejecutar en estos tiempos difíciles, si nosotros solicitamos solidaridad, el primer paso lo tiene que dar el Estado, el Estado Nacional, el Estado provincial y hoy está siendo convocado el Estado Municipal, que nuestra Intendente tiene que entender, que esta solución le va a beneficiar al 80% de contribuyente, porque contribuyen, porque pagan, que son mujeres, mujeres..., que le está costando llevar el pan a sus mesas, nuestra plena solidaridad, nuestro pleno compromiso, para que esta Ordenanza sea vigente, este vigente en función a los beneficios y el trabajo que lo hemos hecho juntos, porque no fue una idea propia, nace de una necesidad y hoy, la podemos hacer una realidad. Tiene la palabra el concejal Balmaceda: en primer lugar, para plantear que, yo dije señor presidente que no iba a hablar, pero, acá ha habido una cantidad de imprecisiones que es importante demarcarlas, porque realmente creo que uno decide en función de cómo quiere construir los relatos, como quiere construir su público y si uno pretende desentender de cualquier posteo del pasado y distorsionar la realidad, luego se empiezan a llevar. En primer lugar, por supuesto que nosotros estamos convencidos de que todas las personas, tantos puesteros, tantos manteros, cada uno de los elementos que se encuentran en la economía social, son laburantes que se rompen el lomo para poderle llevar el alimento a fin de mes a su casa para garantizar de que no exista que a sus hijos les falte algo, de hacer todo lo posible para poder apoyarlos. Esto lo destaco porque, uno escucha determinadas alocuciones y la verdad de que, dibujan un imaginario como si de este lado tuviésemos un ogro, de que tuviésemos una delantera donde está el cuco Inés Brizuela y Doria, el cuco dos Guillermo Galván y después venimos los cuquitos que somos los concejales, que nos levantamos a la mañana viendo cómo hacer que la gente sea cada día más pobre, como la gente haga tal cosa, cuando en realidad, los que han sido cómplices a 50 años de esta situación laboral son los que están de aquel lado, los que son cómplices y garantes de que los sueldos de La Rioja sean los más bajos, no están de este lado de la historia. Y, la verdad señor presidente de que, yo no festejo realmente que una persona que estuvo embolsando a posterior tenga, que, romperse el lomo laburando por un carrito, la verdad que, creo que eso demuestra la poca capacidad que tiene nuestra provincia de adecuarse a la base económica, de que no puede existir de que una persona, de que el paso mal en un momento cuando crezca, o que su hijo pueda cambiar la estrella. Y, la verdad señor presidente, que nosotros acá queremos plantear algunas precisiones. La primera,

queremos plantear que ya basta de llorar de respecto a cuando llego o como no llego el Presupuesto, quizás lo sea porque yo aún estoy en el proceso de formación universitaria, pero, nosotros cuando tenemos un final y tenemos un elemento que estudiar además de 300, 400 o 500 páginas no nos ponemos a llorar si es que tenemos que hacerlo después, hacemos el esfuerzo y lo hacemos. En la participación individual en la Comisión de Hacienda lo primero que hice fue leerlo de cabeza y se hacen los procesos, porque justamente para eso están los espacios de discusión y los espacios de conversación que hubieran aquí, uno puede luego después de haber votado sin haberse dado cuenta que es lo que votaba, decir que no, que el tiempo, que la cosa, que el día estaba nublado, que la Intendente ese día se puso no sé, un vestido refractario y se confundió y todo lo que sea, pero acá no se puede, está la responsabilidad de que este escenario de esta tasa fue votada por unanimidad de los 15 concejales de este Cuerpo y, tampoco se puede quitar de la verdad, de que en el mes de enero, ya estaban los funcionarios de la Municipalidad de La Rioja, hablando con cada uno de estos sectores afectados, que estaban hablando con los puesteros, que estaban hablando con la gente de los kioscos de las plazas, estaban hablando con la gente de las calesitas (levantando la voz el concejal continua el uso de la palabra) “y no me importa que la maleducada de la concejala Marengo siempre me interrumpa cuando hablo, o que hable la concejala de León o cualquiera que hable, porque siempre hace lo mismo, no va a las reuniones, llega tarde y lo que termina haciendo es interrumpir a quien opina en contra”. Le pido por favor señor presidente que llame al orden, porque realmente estoy cansado que la concejala de León, recién cuando quiso hablar, no la dejaron expresarse, quiero continuar presidente, planteando de que no voy a permitir que se desconozca el intenso trabajo que hizo el Ejecutivo Municipal en este proceso, los acuerdos que se llevaron a cabo con cada uno de los por ejemplo, los prestadores de servicios infantiles, de que son quienes tienen autitos en las plazas, que tienen calesitas, que tienen otro tipo de prestaciones, a estos actores también se los convocó y también se los habló, a estos actores por ejemplo los propietarios de lo que son los espacios en las plazas, también se los continúa hablando y con cada uno de los feriantes que están aquí presentes el día de hoy que, son algunos, porque realmente escucho más amplio el espectro, también se lo está convocando y se lo está resolviendo, acá plantear esta cifra de los quince mil pesos (**\$15.000**) como si nosotros hubiésemos sido como una suerte no sé, de patrón de estancia a principio del Siglo XX que llegamos a una tierra arrendada, que le venimos a decir, dame la plata, dame los quince mil pesos (**\$15.000**) o te reviento, es realmente terrorífico, porque no es la verdad, si me muestran una sola boleta de Rentas que hayan tenido que pagar quince mil pesos (**\$15.000**) no se pagó a nadie, a nadie se le cobro el año pasado, a nadie se le ha cobrado este año, a nadie, que me muestren una sola boleta de pago de Rentas Municipal respecto a este punto. Porque no ha decidido, no ha existido la voluntad por parte de este gobierno Municipal de garantizar este elemento. Y, vuelvo a repetir que me presenten una sola boleta pagada de quince mil pesos (**\$15.000**) de este elemento o una boleta del año pasado, elemento donde no se lo cobra y, así como reconozco la capacidad que han tenido los compañeros del “Bloque Justicialista” de convocar, de reunirse, de hablar; también lo que pretendo es que no se pretenda desconocer el esfuerzo del otro lado, porque esto no es la historia que están por un lado los buenos y los malos, Unitarios y Federales, Mitre y del otro lado que esta el Chacho Peñaloza. La verdad muchachos cortémosla ya con esta dicotomía. Ni ustedes son salvadores de La Rioja ni tampoco nosotros hacemos todas las cosas bien. Pero, si ustedes realmente pretenden que se los respete políticamente y su capacidad política, dejemos de desconocer el importantísimo trabajo que se ha realizado con todos estos sectores de la economía social que ninguno de los otros 50 años de gobierno peronista pudo resolver. Entonces, nosotros acá estamos viniendo a poder saldar deudas históricas de la democracia, deudas del Estado que es justamente la relación con los sectores de la economía social.

Tanto que dicen que somos el macrismo, la represión, que acaso y que venga acá el Ministerio de Justicia y Seguridad si hay un solo pedido por parte del Municipio de la Capital de desalojo de estas personas, de represión de estas personas, porque este relato que se quiere plantear dista enormemente de la realidad. Y vuelvo a repetir, yo no niego, ni descalifico el inmenso sentimiento, en cuanto a empatía y de acción de compañeros concejales en este lugar, pero tampoco voy a tolerar, que se pretenda generar como si del otro lado estuviese un monstruo, como si estuviese un diablo que viene a llevarse todo puesto. En este elemento señor presidente, nosotros, el “Bloque Juntos por La Rioja”, hemos decidido no acompañar este proyecto, porque entendemos que ya se lo está solucionando, entendemos que ya existen esfuerzos ordenados y decididos, tomados por el Ejecutivo Municipal, que van en esta sintonía. Entonces, no es que nosotros estamos en contra y no sé qué cosa y que, porque no votemos la expresión de alguno u otro concejal, pasamos a estar en contra de los trabajadores. Nosotros acá, estamos reafirmando un acto de coherencia y compromiso con la decisión política e institucional que está llevando a cabo la Intendente Inés Brizuela y Doria y todo su equipo para abajo, en pos de encolumnar y ordenar repito, los sectores que supuestos cincuenta años de justicia social no lograron ordenar en La Rioja. Entonces señor presidente, y para terminar, y perdón por la extensión, desmiento completamente los conceptos y textuales que se hicieron de caza furtiva. Que venga un solo comerciante y repito, que diga que realmente, que traiga la boleta de pago de Rentas de quince mil pesos (**\$15.000**) no van a encontrar uno solo porque no se lo han cobrado. Y en segundo lugar señor presidente, yo no vi este compromiso verdadero de defensa de los sectores populares, cuando arrugaron y dudaron y sobre todas las cosas retrocedieron a cobrarle la patria financiera de La Rioja, cuando había que reventar a las financieras, cuando había que ir contra los bancos, cuando había que ir a los grandes sectores económicos concentrados de la Ciudad, no encontramos ese acompañamiento. No solo que no se lo mantuvo en la Impositiva, porque una cosa es estar en contra del nivel que nosotros le queríamos comprar a los Bancos, a cobrar los Bancos de las financieras. Y otro elemento muy distinto señor presidente, es haberlo sacado de la Impositiva. Porque realmente yo creo que si uno quiere hablar de los sectores populares tiene que ser coherente, tiene que hablar justamente de la defensa de los sectores de la economía social, pero en paralelo, tiene que ir a los grandes capitales concentrados de nuestra Rioja. Porque realmente a mí no me puede dar la cara, cuando veo de que tenemos cada vez más puesteros en la calle, y cada vez más bares en la Ciudad que son propietarios del mismo político del gobierno provincial. En ese elemento señor presidente, es que justamente donde nosotros entendemos que se trata de plantear coherencia. Nosotros acá, el día de hoy estamos asistiendo y acompañando a los trabajadores de la economía popular. Lo hemos hecho desde el mes de enero con los puesteros, lo hemos hecho con las calesitas, lo hemos hecho con los kioscos de las plazas y también lo hicimos cuando fue la decisión política de este Ejecutivo Municipal, que por primera vez en la historia los que siempre ganan, los que siempre la pasan bien, que son justamente los de la patria y la especulación financiera, por primera vez empiecen a ganar menos. Y a ese elemento, no acompañamos esta unanimidad, no acompañamos este proceso de defensa irrestricta que aquí se encuentran. Es más, paso a ser que los portavoces y defensores del Banco Rioja y otros Bancos eran justamente los que el día de hoy nos han venido a tratar de caza furtiva, de que no tenemos corazón y las barbaridades que hemos tenido que escuchar en este recinto. Y esperemos señor presidente, que para la próxima Impositiva se hagan las cosas completas, porque de nada sirve..., acompañar a los sectores de la economía social, si nosotros en la misma Impositiva no cobramos lo que le tenemos que cobrar a los lugares digamos de crédito, a los lugares de los Bancos y a los que verdaderamente se llevan hasta la sangre y el sudor de cada uno de los riojanos. Entonces, señor presidente y, para terminar el “Bloque Juntos por La Rioja”

ha votado en contra de este elemento, no ha acompañado, porque ha entendido que, sobre el tema en cuestión, ya se lo encuentra trabajando, decidiendo y ejecutando acciones concretas para resolverlo y no vamos a permitir de ninguna manera, venga de quien venga, de que pretendan distorsionar la claridad que acabo de decir. Nosotros estamos junto a todos los trabajadores y es por eso mismo, es que hemos enfrentado mirando a los ojos y con la frente en alta sin especular a AJALAR, al Banco Rioja, a cada una de las patrias financieras que tenemos en los sectores crediticios, porque cuando se habla realmente de una sociedad más justa, una sociedad social demócrata no solo se lo hace acompañando al sector popular, se lo hace enfrentando al poderoso que es el que oprime al sector popular, en ese elemento señor presidente, nuestra voluntad es, continuar estos procesos de diálogo, profundizar y respaldar las negociaciones que se están haciendo totalmente fructíferas y vuelvo a repetir: “a nadie se le cobro el año pasado por decisión de la Intendente y este año tampoco a nadie se le ha cobrado”, que venga un solo puestero con el texto de Rentas Municipal de que ha tenido que pagar quince mil pesos (**\$15.000**) porque ni en enero, ni en febrero, ni en marzo se ha decidido cobrarles. En ese elemento señor presidente y, para poder continuar y quiero también ante la negativa de este Cuerpo de resolver la cuestión sanitaria, espero que sea presidencia la que termine decidiendo respecto a cuál va a ser el comportamiento de todos y nosotros al menos del “Bloque Juntos por La Rioja” vamos a acatar ya sea un proceso de aislamiento preventivo o lo que sea en esta situación de COVID-19. Tiene la palabra la concejala Ximena Marengo: antes que nada quiero contestarle al concejal Balmaceda dice que soy irrespetuosa, maleducada es la palabra exacta y soy mal educada porque, me indigno ante el avasallamiento que hace la Municipalidad con los trabajadores ¿sabe qué concejal? soy maleducada, sí, soy maleducada, porque hoy estoy aquí muy enojada y totalmente arrepentida por la situación que nos han hecho ustedes poner hace dos meses atrás, sí soy mal educada y a mucha honra y si hoy me tengo que levantar aquí, me voy a levantar con la frente en alto y voy a poder hablar a los comerciantes que están ahí a fuera con esa mala educación que usted hace referencia, pero nunca tirando mis ideales y mis convicciones. Acá estamos representando a la gente, a la gente que está ahí a fuera y ahí a fuera, hay señoras que ya tendrían que estar jubiladas. Hay abuelas, hay estudiantes universitarios también, hay madres, hay padres de familia, hay jóvenes que no tienen oportunidades laborales porque tampoco tuvieron oportunidad de educación. Que eso viene hace cincuenta años, hace cien años y seguramente será así, seguramente viene hace cincuenta años, pero nosotros o al menos yo..., soy representante hace un año y medio, no me puedo hacer cargo de lo que paso hace cinco, tres, cuatro o diez años atrás, porque la gente que está ahí a fuera no come con lo que paso hace treinta años, ni tampoco con el dialogo, nos vamos a pasar la vida dialogando, dialogando, acordando y concretando ¿Cuándo? pregunto ¿Cuándo vamos a concretar en beneficio del trabajador? ¿Cuántas veces lo hemos visto en esas actividades demagogas porque son absolutamente demagogas lo que hacen, reunirse sin concretar absolutamente nada? Eso se llama demagogia, es la demagogia que ustedes siempre nos acusan. A mí me dicen que soy una irrespetuosa de manera permanente ¿y saben qué? Sí, soy una irrespetuosa permanente, porque estoy cansada de la falta de respeto que hacen al trabajador, a la gente de clase media baja. ¿Cómo es eso que ahora queremos recaudar sacándole al vecino que gana por día doscientos pesos (**\$200**), cien pesos (**\$100**) si es que vende un par de medias cuando tiene la suerte? Entonces, sí, pero hoy celebro esta decisión de la cual no acompañó el Bloque oficialista Radical, no lo acompañó bajo ningún punto de vista; porque siguen dialogando, están dialogando, entonces, está bien, ¿hay una medida del Gobierno Municipal? me parece perfecto, hace un año y medio que estamos esperando la respuesta, hace un año y medio que estamos esperando que nos concreten ¿cuál es la medida que toma la Municipalidad en base a un montón de situaciones? o seguimos sacando mesitas a la medida y hablando con

los comerciantes y con todos los trabajadores haciéndoles creer que estamos acompañándolos, sí, los acompañamos de la boca para afuera y cuando hay que poner el gancho, cuando hay que levantar la mano, aquí nadie levanta la mano, y después dicen que nosotros somos los demagogos, los irrespetuosos, la maleducada de Marengo, es lo único que se escucha permanentemente, a mucha honra hoy levante la mano, y a mucha honra hoy le digo a los comerciantes que están afuera disculpe, perdón ¿saben porque? Porque los trajeron en nuestra, quizás, inexperiencia como concejales, en algunos de los que somos nuevos como yo, y hablo en esta oportunidad por mí, nos trajeron un proyecto a último momento, no pudimos estudiarlo como corresponde, asesorarnos como corresponde, hemos confiado plenamente en la coherencia Municipal, hemos confiado plenamente en la coherencia de la Intendenta Inés Brizuela y Doria y resulta que a los dos meses ella misma se arrepiente y ella misma dice que esto es impagable y nosotros tenemos que pagar los platos rotos. Por eso hoy, acá estamos para redimir eso, hoy estamos para decirle, disculpen señores comerciantes fue un error y aquí ustedes se darán cuenta quien levantó la mano y quien realmente quiere remendar la situación, quien hoy quiere remediar esta situación por la que está pasando y que casi los hacen a ustedes convertirlos en..., pasar por una estafa prácticamente, dirán lo que sea, hablarán después lo que quieran, pero acá hay algo concreto que nosotros proponemos, si el Municipio está hablando y está acordando, me parece genial y lo aplaudo, sigan hablando, sigan acordando, la gente hoy tiene que ir a comer y, pero no va a ir a comer sino tiene un mando ¿eh? Entonces, sigamos en reuniones y en discusiones, pero alguna vez concretemos algo, porque les cuento que se nos está terminando el periodo, ya estamos prácticamente en la mitad del periodo y seguimos todavía de reunión en reunión ¿eh? Y ya van a ser dos años y hoy casi no sesionamos, que del segundo año de pandemia casi no sesionamos y seguimos dilatando cuestiones, entonces ¿Cuándo vamos a trabajar? Eso es lo que me pregunta la gente afuera y a todos también, y cuantas veces nos trataron de vagos, señor presidente cuantas veces usted también entre otras cuestiones ¿no? que se ha dirigido a mi persona y en general. Pero ¿cuántas veces habló? Hoy queremos trabajar para resolver un tema puntual que es indispensable para los comerciantes, indispensable ¿sabe porque es indispensable? Porque quince mil pesos (**\$15.000**) en el bolsillo de ese trabajador, es una barbaridad y es determinante en la economía familiar. Entonces, si nosotros hoy no sesionábamos como querían hacerlo y dilatar todo, esa gente iba a continuar con la incertidumbre, con la angustia por no saber qué iba a suceder. Hoy, resolvimos una cuestión, mañana que la Intendenta saque una medida, me parece genial y nosotros vamos a ser los primeros en acompañar, pero no podemos seguir esperando, la gente no puede seguir esperando y menos en este tiempo, estamos en la mitad de la Sesión de nuestro periodo, en mitad de periodo ya, y todavía seguimos con debates, con dialogo ¿Cuándo vamos a tener algo concreto? Entonces, si no se concreta desde allá porque siguen de reunión en reunión, bueno, entonces desde aquí desde el Concejo los vamos a hacer, espero que esto se dé y no termine vetado tampoco. Tiene la palabra el concejal Machicote: para manifestar que celebro que hayamos podido resolver una situación, por supuesto que también veo, observo, determino que no estamos todos de acuerdo en la situación, la cuestión de fondo, pero, yo quiero plantear lo siguiente, yo no quiero que de esto resulte o pretendamos o intentemos enfrentar al comerciante tradicional, el que habitualmente paga sus tasas, alquila, corre riesgo, con este trabajador, de emergencia, que más allá de que la Ordenanza lo contiene, no está dentro del sistema; yo como peronista yo no puedo gratificarme de esta situación, yo pretendo que este y todas las personas tengan la posibilidad de incorporarse a este sistema, donde haga los aportes para que no lo lamentemos cuando tenga una edad avanzada que no estén en condiciones de jubilarse, por la obra social, por mil razones, este es un sistema que, nosotros como Municipio y nuestra función tenemos que tener rienda corta, un orden, porque esto..., si se va de las manos,

seguramente como lo planteó el Centro Comercial y la Cámara, vamos a tener problemas ¿Qué nos dicen? Competencia desleal, y nosotros estamos generando una situación donde, como decía al comienzo, pelea, discusiones, enfrentamiento entre personas que no tendrían que hacerlo nunca. ¿Por qué llegamos a esto? Llegamos porque se perdió el control, había un número de, puestos fijos, hasta cierto tiempo atrás y se perdió el control, producto de la pandemia, de la necesidad, de la avivada, de algún funcionario que hizo la vista gorda. Entonces, el comerciante instalado comienza a protestar porque ve, crece el número de personas que están a diario en la calle, en la vía pública ofreciendo sus productos. Y, vemos también en algunos casos que aparece una mercadería en las mesas que habitualmente están al paso, usted va a ver mercadería que aparece y necesitamos la honestidad de con quien trabajamos de que esas cosas no ocurran, aparecen electrodoméstico, aparecen ollas, cacerolas, bueno, una serie de elementos que no tendrían que estar a la vista del público y, somos nosotros, el Ejecutivo y el Deliberativo el que debe mantener el orden, debemos, porque si no después vamos a pagar las consecuencias ¿eh? Si esto se pierde el control, se desborda y vamos a pagar las consecuencias, seguramente va a haber sectores que nos van a cuestionar y nos van a demandar justamente ese orden que se perdió ¿Por qué estamos en esta situación? Porque acá se trabajó mal, no conversamos, una cuestión es, que nos inviten de vez en cuando al Ejecutivo y otra cosa es tener dialogo, es muy diferente, muy diferente. Esto es producto de una norma o de dos normas que vinieron con un apuro que no hemos remarcado, algún concejal dice que no nos agarremos de eso, pero es la madre, es la madre del problema y, además de eso, a la señora Intendente el que le hizo el Presupuesto y la Impositiva también le mintió, le mintió, porque la misma Intendente dice en los considerandos de los Decretos que hoy está firmando, dice que las tasas son impagables. Entonces, evidentemente hay una falta de coordinación entre los organismo del Ejecutivo Municipal que tiene que ver con el tema, la elaboración de la Ordenanza Impositiva y del Presupuesto hay una descoordinación, porque estamos viendo a 90 días de haber sancionado esta norma, que se está solucionando por otro lado, cuestión que también yo no voy a perder mi función acá, yo no voy a renegar, ni voy a delegar mis atribuciones, si esto está sucediendo y yo miro para otro lado, miro para otro lado, estoy faltando a mi función, porque si yo tengo una norma, que dice la Impositiva donde vamos a fijar los valores y este año, se vio con una postura nuestra, con un Veto de la Intendente, evidentemente, estaba reconociendo y hoy, por lo que fuera, por la cuestión de comunicación, por lo que fuera, hay un conflicto y este conflicto nosotros hicimos lo que teníamos que hacer, lo paramos ¿sí? y no lo escondimos, ni dejamos de dar la cara al Centro Comercial, a la Cámara de Comerciantes porque es lo que correspondía, esto es producto de un error nuestro también y hay que asumirlo, porque no lo estudiamos en profundidad, porque vino sobre la hora, porque enviaron un Presupuesto que evidentemente la misma Intendente no lo conocía, porque ella ahora lo está corrigiendo. Y, así no se trabaja en la gestión, en la función, la función tiene que ser una cuestión previsible, sino para que nosotros trabajamos en sancionar el Presupuesto que se cargue, el RAFAM, que el día 1° de enero esté listo para ejecutarlo y resulta que lo empezamos a parchar el día 2 y no sé cómo vamos a llegar hasta fin de año, no es previsible ¿de qué recaudación hablamos? ¿Qué podemos programar? Sino no sabemos cómo vamos a arreglar las tasas. Decía la concejala De León, no son todas las materias, a lo mejor tiene razón, pero ya lo sabemos, porque si protesto el de la calesita, protestó el de puesto fijo, protesto el de la tortilla, ahí en este tema, en este tema hay que poner el ojo, porque sabemos también, que hay mayoristas disfrazados que ponen puestos fijos que entregan la mercadería y ya no es artesanal, ya estamos permitiendo que haya una cuestión de deslealtad sobre otras actividades que son normales, entonces, nos fijemos en todo, no dejemos pasar una y más en esta situación, situación de pandemia, todas las cuestiones están a flor de piel, todos vemos que, como que nos avanzan, estamos agresivo,

estamos violento, estamos irascible, sin paciencia, porque evidentemente esta situación a todos nos socavando. Entonces, no perdamos la calma nosotros, ¿esto es un triunfo? No sé qué triunfo, sí para mí es una respuesta importante a un sector de la sociedad que trabaja con el control Municipal, pero no es la mayoría, la mayoría son los 2000 comercios que yo tengo que atenderlo como corresponde también, exigirles que paguen, ver..., la situación que está, yo no quiero que se fundan. Decía el concejal Balmaceda “que no le pusimos la vista a los casinos, no le pusimos la vista a una serie de actividades” que no era el momento, a lo mejor tiene razón, pero si le poníamos la vista..., íbamos a tener gente en la calle, íbamos a tener gente en la calle si apretábamos de más, en ese punto..., es un punto de acuerdo, hasta donde vamos a exigir, hasta donde es posible que el contribuyente esté en condiciones y que no nos empiecen a extorsionar diciendo “si vos me cobras un peso con cincuenta centavos (**\$ 1,50**) yo te corro la gente ¿A dónde va a ir la gente? Nos van a venir a reclamar acá a nosotros. Entonces, esa es la cuestión que tenemos que ordenarla, no nos tiene que volver a suceder, tenemos que, y para eso, tenemos que tener dialogo, no lo tenemos, nos tiramos cartita de amor, información así, cuestiones de momento como para salvar la situación, pero no hay dialogo. Muchas veces en el dialogo decimos o recibimos, información que no nos gusta, pero es dialogo y es lo que hay que corregir, no es esconder las cosas y ver de qué manera vamos zafando y vamos parchando, una gestión con tantos parches no tiene sentido. Entonces, yo decía los otro días a lo mejor exagerando, veamos de nuevo la norma, a lo mejor exagero, pero bueno, veamos de qué manera todos estamos, todos estamos participando en esta situación, la Intendente, los Decretos de Hacienda, los de Intendencia no se publican, no nos informan, no estamos en conocimiento, no sé el oficialismo, pero nosotros que somos oposición no estamos y no es que estoy criticando, estoy diciendo que tenemos que saber, la sociedad tiene que saber, el Centro Comercial no sabía, porque no se publicó que había Decretos donde se le estaba arreglando al kiosquero de la plaza, ahora, frente de la plaza hay otro kiosco que también pagan alquiler y esa gente seguramente va a protestar porque el kiosco de la plaza tiene también quien le hace competencia. Entonces, veamos todo, seamos equilibrado, seamos equilibrado para resolver el tema, nadie es dueño de la verdad absoluta acá, reitero, celebro la alegría de la gente, mujeres y hombres que están ahí, pero también quiero decir que salgamos y veamos de ordenarle la vida, de buscarle soluciones más de fondo, que sean permanente, no le quitamos el ojo ahora, porque ahora es cuando estamos en crisis, es ahora donde tenemos que acompañarlo, después no sirve, lo acompañemos y le solucionemos la cuestión de fondo y el resto del comercio hagamos lo mismo y esto es en un Gobierno Municipal, es Departamento Ejecutivo y Departamento Deliberativo, esa es la Municipalidad, la Municipalidad no es el Ejecutivo solamente, somos nosotros, nosotros tenemos funciones, tenemos atribuciones y las tenemos que cumplir, no entreguemos, por más oficialismo que seamos u oposición, no entreguemos nuestras atribuciones, porque después viene el descontrol, ¿para qué discuto yo con Balmaceda acá el tema de Impositiva? si después un funcionario le va a firmar a uno que pague diez pesos (**\$10**) o veinte pesos (**\$ 20**) menos, y nadie va a saber, no funciona así un Estado, trabajemos como corresponde. **Punto 4** del Orden del Día. **4.- Fundamento y proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque Peronista, propiciando la modificación del Artículo 142° de la Ordenanza N° 5824 (Impositiva año 2021). Expte 11873 -B-21.** Pasa a la Comisión de HACIENDA. Por Prosecretaria se da lectura a las notas que ingresan los comerciantes y gastronómicos que también están en la puerta del recinto. Nota dirigida a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad Capital de La Rioja, Dra. Inés Brizuela y Doria, Los abajo firmantes PyMES y comerciantes, gastronómicos, propietarios de las cervecerías, hoteleros de la Ciudad Capital. Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio ante quien corresponda a los efectos de solicitar, contemple la situación económica de nuestros locales y

actividades comerciales de la cuales vivimos, generamos empleo y brindamos un servicio a la comunidad (...) se producen diálogos entre los concejales. Presidencia solicita que el Cuerpo preste atención, se pone en conocimiento del Cuerpo que son medidas que quizás tenga que tomar el Cuerpo. Concejala Ximena Marengo: manifiesta que no es para nosotros la correspondencia. Por Prosecretaria se intenta continuar con la lectura. Habla la concejala Yolanda Corzo: para decir que la Intendente tiene que mandar esa notificación con alguna medida al Cuerpo. Por prosecretaria se continua con la lectura de las notas: Proponemos que se sostengan los horarios establecidos con el cumplimiento del protocolo establecido en forma conjunta con el Municipio para cada rubro (...)- No habiendo más puntos a tratar, Presidencia invita a los concejales Nelson Johannesen y Viviana Diaz al arrío de las banderas Nacional y Provincial. Siendo la hora 14:54' se da por finalizada la Sesión Especial N°159 convocada para el día de la fecha.-

Acta aprobada en Sesion el dia/...../2021.-

**Firman: Viceintendente Municipal Dr. Guillermo GALVAN
Secretario Deliberativo: Dr. Gonzalo VILLACH**